



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: ACTA N° 11 CIOT CONICET

ACTA N° 11/2021

COMISION CIOT – CONICET

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, se reúne en sesión ordinaria y virtual (mixta) la Delegación de la Comisión de Igualdad de Oportunidades y de Trato-CONICET, en el marco de las previsiones del Título IX, del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado mediante el dictado del Decreto n° 214/2006 (PEN), y normas complementarias, con la presencia de los miembros titulares y suplentes representantes del ESTADO NACIONAL seguidamente mencionados: la Dra. SPOSETTI, Cintia, la Lic, PALUDI Roxana, la Lic. ARRASCADA María Laura; MAIZ Ailen y gremiales de la UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN: la Dra. FILIPPO Cynthia y la Dra. SCORRANI Malena; y de la ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO: la Sra. BORREDÁ Gabriela; Con el objeto de avanzar en su cometido, expónese:

1) Se informan los avances sobre la Actualización de la página web CIOT CONICET, al respecto el secretariado técnico de la comisión está llevando adelante la gestión correspondiente para que la página web contenga información pertinente, clara, sensible y de rápido acceso para quien, por diversos motivos, necesite acceder a la misma. Se espera que para Marzo 2022 la actualización se encuentre impactada en el sistema. (se aclara inactividad en periodo de receso).

2) Agenda de taller de sensibilización CIOT CONICET, se acuerda establecer un calendario 2022 para organizar el dictado de los talleres para los correspondientes institutos y CCT de CONICET. Las fechas tentativas y

organización de los eventos será planteada en la próxima reunión. Se menciona que dicho taller ya cuenta con la aprobación de la CIOT CENTRAL.

3) Se realiza un Cierre y balance del año 2021 de la Comisión en la cual se intercambian posturas y criterios entre las Partes en relación todo lo trabajado durante el año.

4) Para finalizar, la Dra Cintia Sposetti comunicó a la comisión que no seguirá formando parte de la misma, siendo esta su última reunión. Agregando que, a la brevedad, cuando su reemplazo sea designado, será comunicado. En base a lo mencionado se realizarán las gestiones formales para la baja y alta de la nueva integrante.

Leída que fue, ambas partes subscriben la presente Acta en DOS (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el exordio.

